

LA RANA

SEMANARIO SATÍRICO.

<p>PRECIO DE SUSCRICIÓN.</p> <p>Trimestre. . . . 4 rs.</p>	<p>Director:</p> <p>JUAN HURTADO TOMÁS.</p>	<p>REDACCIÓN,</p> <p>VILLENA.</p>
--	---	-----------------------------------

El tiempo de los tontos.....

Está fuera de duda que el nivel de moralidad de un pueblo está en razón directa de su grado de ilustración. Tan cierto es, que se vé probado que la mayor parte de los delitos que se perpetran, se llevan á cabo por gentes que no han educado sus facultades intelectuales. Teniendo esta seguridad, debemos todos procurar por la instrucción, para que los individuos alcancen la mayor suma de conocimientos, y nos dará por resultado mayor moralidad. Nuestras miras deben ir encaminadas en primer término á instruir á las clases desheredadas, á las clases que todavía no saben porque viven ni para que viven, y están siempre propicias á servir de ciego instrumento á los explotadores de su ignorancia.

Los medios que deben ponerse en práctica para la realización de este pensamiento consisten en la creación de escuelas libres de instrucción primaria, porque son la base, el cimiento y el sostén de la civilización. Se vigilarán estos establecimientos para conseguir que se enseñen en ellos ver-

dades como las siguientes: uno mas uno mas uno es igual á tres, la Tierra se mueve alrededor del Sol y no éste alrededor de la Tierra, las burras no pueden hablar, el liberalismo está censurado por los pastores de la Iglesia.; además de enseñar estas verdades, se deberá inculcar en los niños principios morales para que cuando lleguen á la edad viril sean ciudadanos honrados; se les dirá que el incesto es repugnante, que el hombre no debe atentar contra la vida del hombre, que deben amar á sus semejantes porque son sus hermanos, que no se debe odiar y se deben perdonar las injurias....

Entre los varios medios que existen para allegar recursos para el sostén de estos establecimientos de enseñanza, hay uno, que proponemos, porque de realizarse se conseguiría con pocos esfuerzos una suma de alguna consideración. Este medio consiste en procurar todos que el oro que se regala para sacar ánimas del Purgatorio se reúna en un fondo común, de donde se distribuirá á los establecimientos que se instalen. Decimos esto, porque á nuestro corto entender, no pueden existir almas en aquel sitio purgando

los pecados que hayan cometido en estos valles, porque la generalidad reciben la absolución antes de partir y llevan en la maleta un sinnúmero de indulgencias.

Haremos un cálculo aproximado de lo que cuesta á los españoles, mejor dicho á las españolas, la costumbre establecida de dar dinero para que las almas salgan del lugar dónde son encerradas, para imponerles los castigos á que se hicieron acreedoras por sus pecados. Existen en España unos cuarenta y dos mil curas en ejercicio (bonito ejército), cada uno puede decir próximamente unas trescientas misas al año para sacar ánimas del Purgatorio, de modo que entre todos dirán doce millones seiscientos mil, que pagadas á ocho reales (no se me tachará de exagerado) costarán cien millones, ochocientos mil reales (bonita suma). Esta cantidad que se destina á comprar buen chocolate y buenas chuletas para hacer que no grite el estómago de los célibes *in nomine*, debe invertirse en la creación de escuelas, que reportarían muchos beneficios. Asignando á cada escuela diez mil reales se podrían establecer diez mil ochenta, y si cada una admitiera cien alumnos, nos daría por resultado la enseñanza primaria de un millón ocho mil niños más de los que se instruyen en la actualidad.

Si estuviéramos en un error y existiese ese sitio dónde entran las almas á sufrir condena, no debiera tampoco darse dinero para que las saquen, sino que pudiendo conseguir con padrenuestros y ave-marias la salida de estas infelices, deben dejarse los bolsillos

quietos. Con un poco trabajito se ahorrarían ese buen número de *milloncejos* y se invertirían en lo que hemos indicado.

Conque manos á la obra, y vereis como Dios os llena de dones por este buen proceder, y hareis muchos beneficios á la sociedad y evitareis que Dios os castigue por contribuir á que existan seres que vivan á costa de la credulidad de las gentes.

Si contribuís con estas cantidades para la creación de escuelas, os hareis grandes á los ojos del Señor. Lo que se puede conseguir con rezos, no debe obtenerse con dinero y este se guarda para realizar grandes obras y entre ellas enseñar al que no sabe.

Confesión.

Querido Soler: tú que eres tan aficionado á componer *seguidillas*, allá van estas por tu salud.

- Me acuso padre mío
Que tengo trato
Con un joven impío.
—Será insensato.
—Es un buen mozo,
Que si me mira, tiemblo;
Tiemblo.... de gozo.
- ¿Y no vés infelice
Que te condenas?
—Cuando «te amo» me dice
Mata mis penas;
Yo.... lo venero.
—Te tiene entre sus uñas
Pedro Botero.

—¿Pedro? V. se equivoca
De medio á medio.

—No tiene pobre loca
Tu mal remedio.

—Si es por mi amante,
Nunca estuve mas cuerda
Que en este instante.

—Será un avaro rudo
De faz sañuda.

—Por vestir al desnudo,
El se desnuda;
Y su comida,
Se le dá al primer pobre
Que pan le pida.

Tiene pardos los ojos;
Rostro trigueño,
Y hasta dándome enojos
Está risueño.

—Vívora, basta;
Y huye no me inficione
Tu mala casta.

Con el tiempo de fijo
Serás ramera.

—Bien mi nobio me dijo
Que no viniera.

—Tu lengua puede
Decir á tu... consorte,
Lo que sucede.

—Son puros mis amores,
Como el aroma
Que les roba á las flores,
El sol que asoma
Por la mañana,
Y no tengo la frente
De barragana.

Yo no cubro regillas
Con negro manto,

Ni doblo las rodillas
Sin un fin santo:
Ya decir puede
La lengua de V. padre,
Lo que sucede.

Juan Hurtado Tomás.

COMUNICADOS.

Sr. Director del periódico LA RANA.

Aún cuando hace poco menos de diez años, á impulsos de circunstancias que no es del caso precisar, tuve que ausentarme de Villena, ciudad querida en que nací, y donde tantas íntimas y sólidas amistades había contraído, y trasladar á Alcira el establecimiento de imprenta, librería y encuadernación que en esa tenía instalado, no por eso dejé de conservar con cuidadoso afán el recuerdo de aquellas gratísimas afecciones, y de seguir cultivándolas y corresponder con mi sincera gratitud y mis servicios, á los que fueron mis favorecedores.

Pues bien; ahora en que, merced á nuevas circunstancias, he implantado en mi siempre inolvidable Villena, otro establecimiento, bajo el inmediato cargo de mis hijos, no puedo menos que rendir público tributo de reconocimiento ferviente á los particulares y Corporaciones, entre estas, especialmente al M. I. Ayuntamiento, Sociedad de los Ferrocarriles de Villena á Alcoy á Yecla y Alcedia de Crespins, Círculo Villenense, Círculo de Recreo y nueva Sociedad Artística del Teatro-Circo, que con una benevolencia que me honra, han vuelto los unos y han venido de nuevo los otros á utilizar los servicios de mi arte en sus múltiples y variadas aplicaciones. La generosa conducta de todos para conmigo, me obliga á esforzarme en procurar la mayor perfección, puntualidad y economía, y estén segurísimos de que á éllo atenderé con perseverante solicitud, para elevar hasta el grado que posible sea, el crédito de mi establecimiento y el número de mis parroquianos.

Tengan todos por suya esta muestra de mi agradecimiento, que, ante la suma dificultad de darla individualmente, hago pública con el objeto antes indicado, y sepan que de todos soy affmo. S. S. Q. B. S. M.

José Muñoz.

Sr. Director de «La Rana.»

Si tiene V. la bondad de insertar en su periódico la siguiente carta, le quedará agradecido su affmo. amigo y S. S.

El Doctor Gravina

Sr. D. Farmacéutico vecino del Alcalde 4°

Tanto en una Botica, como en una tienda de ultramarinos, entran personas de gusto y personas que no lo tienen, sin que interesen particularmente ni las unas ni las otras á ninguno de los dos mercaderes; pero supongamos que les interesan, y que al ser aludido uno de estos establecimientos públicos por los redactores de LA RANA, su dueño que es amigo de poner motes á todo viviente, sin tener en cuenta que no debe tirar muchas piedras al tejado ajeno, toma cartas en el negocio, y se dá por aludido: ¿que razón hay para que se lance á una señora agena de todo punto á esta cuestión, con mano torpe y bajo nombre supuesto, al palenque periodístico? ¿Que diría V. si yo olvidando respetos humanos usara sus mismos procedimientos? Diría V. lo que yo no quiero decir, porque V. no conoce el terreno que pisa, y tal vez hayan abusado de su confianza tomando por pretexto una alusión amistosa para herir desde la sombra, los que acostumbran á tirar la piedra y esconder la mano.

En lo referente á mi humilde persona hago caso omiso, porque mis enemigos por más que se estiren, nunca podrán llegar á empañar con sus alientos el blanco metal de las hebillas de mis zapatos.

Queda á su disposición su S. S. Q. S. M. B.

El Doctor Gravina.

Saltos místicos.

Para evitar intrigas y toda clase de *dimes y diretes*, nuestro querido amigo D. Nazario N. Zúñiga nos suplica hagamos constar que no pertenece á la redacción de «La Primavera,» ni á ninguna otra.

De *El Liberal*.

«A propósito del hecho misterioso ocurrido en Málaga, en una casa de la calle de Zamorano, entre un moribundo y su confesor, de que hemos dado cuenta con referencia á «El Avisador Malagueño,» agrega otros detalles

«Las Noticias,» que revisten el asunto de circunstancias aún más curiosas y extraordinarias.

Dice que al salir el sacerdote de exhortar al enfermo, con quién estuvo á solas buen rato, dijo que había fallecido y recomendó que nadie entrase en la alcoba, marchándose en seguida.

Los vecinos de la casa creyeron notar que el cura iba manchado de sangre, atribuyéndose á que el enfermo, en medio de la crisis que precedió á su muerte, le hirió con un crucifijo de metal.

Al poco tiempo volvió el sacerdote acompañado de otros dos; estuvieron breve rato en la habitación mortuoria y salieron diciendo á los vecinos que aquel individuo estaba endemoniado, que no debía ser enterrado en lugar santo, y que el diablo, durante la ausencia del confesor, había sacado los ojos al muerto.

Los vecinos del barrio de la Trinidad se alborotaron; la casa fue tomada por asalto, y multitud de personas vieron el cadáver, cuyos ojos habían sido arrancados en efecto.

Hé aquí un cuervo digno de la pena de Talión.

Un clérigo y su acólito han ido estos días pidiendo limosna para vestir á S. Sebastián.

¿Hay alguna ley que ordene recoger á los mendigos?

El capellán de «Las Virtudes» es beneficiado de Sta. María.

¿Se puede ser lo primero sin faltar á lo segundo?

Parece mentira que hayan liberales en un Ayuntamiento que consiente que este beneficiado de Sta. María, sea el capellán de «Las Virtudes».

La compañía dramática que dirige el célebre actor D. José Jordán, pondrá esta noche en escena el drama en 3 actos, «Flores y Perlas» y la comedia «Esos son otros Lopez»

IMPRESA DE JOSÉ MUÑOZ.